

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 888 -2018 - MDLV

La Victoria, setiembre 27 de 2018
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO :

El Informe N° 796-2018-MDLV/UP y el Informe N° 269-2018/MDLV-UP-TP, sobre resolución que apruebe la liquidación y pago de los beneficios sociales-Compensación por tiempo de servicios del ex servidor Nazario Patazca Chiscol, cuyo término de la carrera administrativa se declaró mediante Resolución de Alcaldía N° 859-2018-MDLV y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 6° de la Ley N° 27972, corresponden a la Alcaldía las funciones ejecutivas de gobierno local;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 859-2018-MDLV de fecha 17 de setiembre de 2018 se aceptó el cese por causal de renuncia voluntaria del trabajador obrero Nazario Patazca Chiscol, a partir del 18 de setiembre de 2018;

Que, la Unidad de Personal a través del Informe N° 796-2018-MDLV/UP comunica que se ha elaborado la Liquidación por Compensación por Tiempo de Servicios del ex trabajador obrero Nazario Patazca Chiscol, liquidación practicada y presentada con el Informe N° 269-2018/MDLV-UP-TP por el Responsable de Planillas de la Unidad de Personal, según el detalle siguiente:

- Período del : 16/05/1994 al 17/09/2018 por la suma de 36,032.03

Que, es necesario aprobar y autorizar el pago de la Liquidación por Compensación por Tiempo de Servicios del ex trabajador obrero Nazario Patazca Chiscol, debiendo emitirse acto resolutivo respectivo;

En ejercicio de sus atribuciones de ley,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la la Liquidación por Compensación por Tiempo de Servicios del ex trabajador obrero NAZARIO PATAZCA CHISCOL, por el importe total de S/36,032.03 (TREINTA Y SEIS MIL TREINTA Y DOS CON 03/100 SOLES), por los motivos indicados en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR a la Gerencia Municipal y Gerencia de Administración el pago de la Liquidación por Compensación por Tiempo de Servicios a favor del ex trabajador obrero Nazario Patazca Chiscol.

POR TANTO:
REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Leoncio Paucar Merino
ALCALDE